



Estimadas Familias

Desde el momento en que se suspendió la actividad lectiva y posteriormente se decretara el estado de alarma, nos organizamos para que el alumnado tuviera la posibilidad de seguir su actividad de aprendizaje en esta situación absolutamente extraordinaria para todos.

En las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria se han habilitado blogs en la página web del centro donde cada nivel va colgando actividades diversas para que las familias tengan una organización diaria acorde con la edad del alumno.

En Educación Secundaria y Bachiller todo el profesorado mantiene el contacto con los alumnos a través de Moodle y Google Classroom. El profesorado se mantiene comunicado tanto por educamos como a través de los chats que ya estaban creados en las diferentes etapas, y a través de videoconferencia para realizar los encuentros por equipos. Asimismo continúa con la formación prevista.

También en la web se ha puesto a disposición la oración del día y todo tipo de publicaciones, tanto de tipo informativo, pedagógico y de gestión, como de ánimo, que se van actualizando también en redes sociales.

En todo momento el equipo directivo, el claustro y el personal de administración han seguido atendiendo a las familias en todos los aspectos.

Entendemos que cuando ocurren este tipo de situaciones excepcionales en las que hay que tomar decisiones y medidas acordes al momento que se vive, es complicado satisfacer las necesidades de un colectivo tan extenso, pero lo que es indudable es que desde el principio se ha hecho respetando las instrucciones que se han ido dando de forma progresiva, y en la medida de lo posible también teniendo en cuenta la diversidad de situaciones que existen en los distintos hogares, anteriores al confinamiento o consecuencia del mismo.

Como hemos señalado las instrucciones sobre actividad lectiva se nos han ido dando progresivamente, y de esta forma hemos ido incorporando diferentes recursos para continuar en contacto con nuestro alumnado como señalamos en el párrafo anterior, y con las familias a través de la plataforma educamos y también para cualquier gestión vía mail con la secretaría del centro.

Es evidente el esfuerzo de las familias asumiendo compromisos lo que ha facilitado promover el proceso educativo no presencial, pero es obvio que los mayores condicionantes están relacionados con dificultades en las familias en las que parte de las limitaciones están vinculadas a la necesidad -en muchos casos- de simultanear el uso de los recursos en casa, ya que muchos padres y madres hacen teletrabajo también en el domicilio familiar y no disponen de equipamiento para todos. Con la organización establecida se ha podido llegar al alumnado en su práctica totalidad.



COLEGIO  
**ESCUELAS PÍAS**  
TENERIFE

Paseo Escuelas, 31  
38006 Santa Cruz de Tenerife  
Tel.: 922 27 95 58 | Fax: 922 24 87 95  
[www.escuelaspiastenerife.es](http://www.escuelaspiastenerife.es)  
CENTRO PRIVADO CONCERTADO



Por último, reseñar dos aspectos:

- Estamos a la espera de instrucciones concretas de la Consejería de Educación en cuanto al desarrollo de la actividad lectiva durante este trimestre final y las decisiones que se tomen referentes a la evaluación y promoción. Se informará desde el momento en el que dispongamos de ellas.
- En cuanto a la comunicación, recordamos que las familias deben seguir relacionándose con los profesores por medio de la plataforma Educamos. Las plataformas educativas en uso (Blog, aulas Classroom, Moodle) son el canal de comunicación entre alumnos y profesores.
- Adjuntamos comunicado enviado por Escuelas Católicas a las familias.

Confiamos en que esta situación se resuelva y volvamos pronto a la normalidad.

Atentamente  
Equipo Directivo Educativo

Queridas familias,

Sabemos que las declaraciones del Ministerio de Educación y de las consejerías de Educación de las comunidades autónomas tras la presentación del documento sobre las medidas educativas a tomar en este último trimestre del curso, han generado una considerable confusión en un momento ya cargado de mucha incertidumbre.

Aunque debemos tener paciencia y esperar a conocer el contenido definitivo de la próxima Orden Ministerial, así como las adaptaciones que haga cada comunidad autónoma, estamos en condiciones de aclararos algunas cuestiones en función de lo que se conoce hasta ahora y, por tanto, susceptibles de ser modificadas:

1. **Se mantiene la duración del curso escolar hasta final de junio de 2020.** Según ha señalado la Ministra de Educación, seguirá en modalidad a distancia mientras dure el confinamiento y, si las autoridades sanitarias así lo acuerdan, pasará a modalidad presencial con las condiciones que determinen. El deseo del Ministerio) es que los alumnos puedan regresar a sus centros, al menos 15 días, aunque, obviamente, no lo puede garantizar.
2. **Durante el mes de julio se podrán organizar actividades voluntarias de refuerzo o lúdicas,** pero todavía no se sabe cómo se concretarán estas actividades.
3. Se pondrá el foco en los **aprendizajes imprescindibles** y en las competencias básicas. La decisión sobre si se pueden avanzar contenidos queda en manos de las comunidades autónomas, aunque se recomienda que el último trimestre sirva para reforzar contenidos y mejorar calificaciones.
4. Asimismo, la **promoción de curso será la norma general y la repetición será una medida “muy excepcional”** y debidamente justificada, algo que en realidad no difiere de lo que se venía haciendo hasta ahora. Esto no significa que la promoción conlleve el aprobado general de las materias suspendidas. El alumno podrá promocionar con asignaturas pendientes, que tendrá que recuperar durante el curso siguiente.
5. En cuanto a la **titulación en 4º de ESO y 2º de Bachillerato** hay que esperar a los criterios concretos que se establezcan, pero esperamos que se determinen unos criterios mínimos homogéneos que eviten desigualdades territoriales o entre distintos centros.
6. Se mantienen los criterios sobre la **EBAU** ya acordados en la Conferencia Sectorial de Educación. De momento se trabaja únicamente en el escenario de que las pruebas se realicen de forma presencial entre finales de junio y principios de julio en grandes espacios y/o grupos reducidos de alumnos, condicionado a que la situación sanitaria lo permita.

Por el momento esto es lo que os podemos aclarar. Procuraremos manteneros informados de las novedades importantes que vayan surgiendo. Aprovechamos

esta comunicación para asegurarnos que vamos a seguir trabajando para que cada alumno aproveche al máximo las nuevas oportunidades de aprendizaje en este periodo convulso y con el objetivo de que ningún estudiante pierda el curso por esta situación excepcional, especialmente los que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.

En este sentido, queremos agradecer el encomiable esfuerzo que estáis realizando desde casa en circunstancias muy difíciles en ocasiones. Del mismo modo, queremos agradecer al profesorado el trabajo que está realizando, al que se ha tenido que adaptar en tiempo récord.

Por nuestra parte, queremos recordaros que tanto los profesores como el equipo directivo estamos a vuestra disposición. No dudéis en contar con nosotros para aclarar cualquier duda o plantear alguna situación concreta, contactándonos por los cauces habituales. “En tiempos recios, amigos fuertes de Dios”, decía Santa Teresa, y estamos en un momento precioso para descubrir juntos el sentido profundo de nuestra fe.

Sin más, recibid un cordial saludo,